DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0206/10/21
Oficio N°: SG.LP.08-2021/3382

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 12 de octubre de 2021

ADAN GILBERTO COTA CASTRO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 11 de Octubre de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Adán Gilberto Cota Castro con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2015/178 de fecha 02 de Septiembre de 2015, que cuenta con el código de identificación **T-08-040-COC-003/15** ubicado en KM. 0+500 CARRETERA MADERA-EL LARGO, EJIDO MADERA, C.P. Madera Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, *Pinus spp.*, Pino, 54.2 Metros cúbicos	2	2713	2714	24311219	24311220
astillas, *Pinus spp.*, Pino, 6873.873 Metros cúbicos	69	2715	2783	24311221	24311289

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

Recibí el día 14 de octubre del 2021 por P.P

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la PROFEPA en Chihuahua.-Presente

REGISTRO DE EXISTENCIA Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODCUTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD

FIRMADO POR EL TIRULAR O EL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL.

DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION

GENERO	PINUS					PRODUCTO	MADERA ROLLO				
EXISTENCIA INICIAL	3015.916	UNIDAD MEDIDA	M3 ROLLO	FECHA (d/m/a)	04/10/2021	EXIST. FINAL	98.546	UNIDAD MEDIDA	M3	FECHA (d/m/a)	07/10/2021

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO.(RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES.

FECHA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
04/10/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	50774/50830	12.147
04/10/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	50769/50830	9.855
05/10/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	50782/50830	12.147
05/10/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	50786/50830	9.141
05/10/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	50790/50830	10.832
06/10/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	50795/50830	9.175
06/10/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	50800/50830	11.82
07/10/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	50801/50830	14.119
07/10/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	50804/50830	9.31
					98.546 ✓

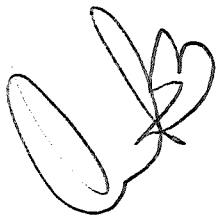

/REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembarques inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

FECHA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
06/10/2021	ALFREDO ARREOLA VEGA	EN TRAMITE	ASERRADA	2710/2710	48.134
					48.134 ✓

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO 55 %

ADAN GILBERTO COTA CASTRO	CD. MADERA,CHIH. 07/10/2021
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION	LUGAR Y FECHA